

Acta n.º 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE PAQUETERÍA POR RAYOS X PARA LAS SEDES JUDICIALES DE LOJA, SANTA FE Y HUESCAR.

EXPEDIENTE CONTR 2025 97639

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Fermín Olvera Porcel. Jefe del servicio de Justicia.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Rafael M.ª Bermejo Pastor. Letrado. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

Dª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10 h. del día 29 de mayo de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 16 de abril de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.


El objeto de la sesión es el examen del informe realizado por el departamento de infraestructuras de la Delegación sobre las justificaciones a la posible baja de sus ofertas presentadas por Arcano equipos especiales SL y de Proscscan SA.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf. 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm26B8GVP9NREDDFR5YKXB6QH7	PÁG. 1/2	



En ambos casos el informe concluye que de la valoración que se realiza de la documentación presentada para justificar la oferta económica por ambas empresas, no queda acreditada suficientemente la baja ofertada en la proposición económica de tal manera que permita apreciar objetivamente la correcta ejecución del contrato.

Quedando excluidas de la licitación tanto Arcano equipos especiales SL como Prorescan SA en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Se procede a continuación a la valoración de las ofertas de Target Tecnología SA y Telecomunicación, electrónica y conmutación SA (TECOSA) aplicando los criterios del apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA MÁX. 55 PTOS.	REVISIONES SEMESTRALES MÁX. 16 PTOS	GARANTÍA MÁX 12 PTOS.	PLAZO ENTREGA MÁX. 10 PTOS.	SERVICIO TÉCNICO MÁX 7 PTOS.	TOTAL PUNTOS
TECOSA	53,09	0	4,7	10	7	74,79
TARGET TECNOLOGÍA SA	55	16	12	1,17	7	91,17

La mesa propone como adjudicataria a Target Tecnología SA que obtiene la máxima puntuación y acuerda que se le requiera la documentación previa prevista en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 h. quedando convocada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Fermín Olvera Porcel

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERMIN OLVERA PORCEL MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm26B8GVP9NREDDFR5YKBX6QH7	PÁG. 2/2	